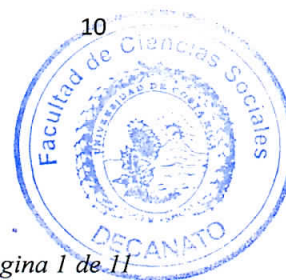
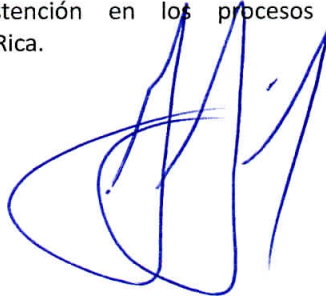


**CONSEJO ASESOR
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES**

ACTA DE LA SESIÓN 7-2016
Celebrada el 14 de diciembre de 2016
Aprobada en la sesión 1-2016 del 9 de marzo de 2017

TABLA DE CONTENIDO

| ARTÍCULO | | PÁGINA |
|----------------------------|---|---------------|
| <u>Artículo 1.</u> | Modificación de la agenda | 3 |
| <u>Artículo 2.</u> | Aprobación de la agenda | 3 |
| <u>Artículo 3.</u> | Aprobación y discusión del acta No.5-2016 y 6-2016 | 4 |
| <u>Artículo 4.</u> | Aprobación y ratificación de permisos | 4 |
| <u>Artículo 5.</u> | Ratificación de la solicitud de exoneración del Fondo de Desarrollo Institucional de los proyectos de vinculación remunerada para el 2017 del Centro de Investigación y Capacitación en Administración Pública (CICAP). | 6 |
| <u>Artículo 6.</u> | Solicitud de exoneración del Fondo de Desarrollo Institucional del Fondo de Trabajo No.1701 de la Actividad de Investigación No.806-A5-808 "Difusión de la Investigación Histórica" del Centro de Investigaciones Históricas de América Central (CIHAC) para el año 2017. | 7 |
| <u>Artículo 7.</u> | Aprobación de la Actividad de Investigación Jornadas de Investigación Facultad de Ciencias Sociales 2017. | 7 |
| <u>Artículo 8.</u> | Evaluación de la Actividad de Investigación Jornadas de Investigación Facultad de Ciencias Sociales 2017. | 8 |
| <u>Artículo 9.</u> | Aprobación del informe de labores para el año 2016 y ampliación de vigencia para el 2017 del proyecto No.210-A1-710 Apoyo a la Asistencia a la Revista Reflexiones. | 9 |
| <u>Artículo 10.</u> | Aprobación del informe de labores para el año 2016 y ampliación de vigencia para el 2017 del proyecto No.210-96-706 Apoyo para servicio a usuarios de la Biblioteca Eugenio Fonseca Tortós. | 10 |
| <u>Artículo 11.</u> | Solicitud de exoneración del Fondo de Desarrollo Institucional para el año 2017 del proyecto de investigación No.833-B6-525 "Participación electoral y abstención en los procesos electorales 2016 y 2018 en Costa Rica. | 10 |



Acta de la sesión ordinaria siete de dos mil dieciséis, celebrada por el Consejo Asesor de la Facultad de Ciencias Sociales a las nueve horas con veintinueve minutos del día miércoles 14 de diciembre de dos mil dieciséis.

Asisten a esta sesión: Dr. Manuel Martínez Herrera, Decano, quien preside; Dra. Silvia Salgado González, Directora, Escuela de Antropología; M.Sc. Lorna Chacón Martínez, Directora, Escuela de Ciencias de la Comunicación Colectiva; M.Sc. Fernando Zeledón Torres, Director; Escuela de Ciencias Políticas; Dra. Isabel Avendaño Flores, Directora, Escuela de Geografía; Dra. Ana María Botey Sobrado, Directora, Escuela de Historia; MSW. Carmen María Castillo Porras, Directora, Escuela de Trabajo Social; M.Sc. Teresita Ramellini Centella, Directora, Escuela de Psicología; M.Sc. Asdrúbal Alvarado Vargas, Director, Escuela de Sociología; Dra. Carmen Caamaño Morúa, Directora, Instituto de Investigaciones Sociales; Dr. Mauricio Murillo Herrera, Director, Posgrado en Antropología.

Ausentes: Dra. Vanessa Smith Castro, Directora, Instituto de Investigaciones Psicológicas, ausente con excusa; Dra. Patricia Vega Jiménez, Directora, Centro de Investigación en Comunicación, ausente con excusa.

La sesión se inicia a las 9:29 a.m. con la presencia de los siguientes miembros: Dr. Manuel Martínez Herrera, Decano, quien preside; Dra. Silvia Salgado González, Directora, Escuela de Antropología; M.Sc. Lorna Chacón Martínez, Directora, Escuela de Ciencias de la Comunicación Colectiva; Dra. Isabel Avendaño Flores, Directora, Escuela de Geografía; Dra. Ana María Botey Sobrado, Directora, Escuela de Historia; MSW. Carmen María Castillo Porras, Directora, Escuela de Trabajo Social; M.Sc. Teresita Ramellini Centella, Directora, Escuela de Psicología; M.Sc. Asdrúbal Alvarado Vargas, Director, Escuela de Sociología; Dra. Carmen Caamaño Morúa, Directora, Instituto de Investigaciones Sociales; Dr. Mauricio Murillo Herrera, Director, Posgrado en Antropología.



El Dr. Manuel Martínez Herrera, Decano, Consejo Asesor Facultad de Ciencias Sociales da lectura al orden del día:

Agenda

1. Aprobación y discusión de la agenda.
2. Aprobación y discusión de las actas No.5-2016 y No.6-2016.
3. Aprobación y ratificación de permisos.
4. Ratificación de la solicitud de exoneración del Fondo de Desarrollo Institucional de los proyectos de vinculación remunerada del Centro de Investigación y Capacitación en Administración Pública (CICAP) para el año 2017.
5. Solicitud de exoneración del Fondo de Desarrollo Institucional del Fondo de Trabajo No.1701 de la actividad de investigación No.806-A5-808 "Difusión de la Investigación Histórica" del Centro de Investigaciones Históricas de América Central (CIHAC) para el año 2017.
6. Aprobación de la actividad de investigación Jornadas de Investigación Facultad de Ciencias Sociales 2017.
7. Evaluación de la actividad de investigación Jornadas de Investigación Facultad de Ciencias Sociales 2017.
8. Aprobación del informe de labores 2016 y ampliación de vigencia para el 2017 del proyecto No.210-A1-710 Apoyo a la Asistencia a la Revista Reflexiones.
9. Aprobación del informe de labores 2016 y ampliación de vigencia para el 2017 del proyecto No.210-96-706 Apoyo para servicio a usuarios de la Biblioteca Eugenio Fonseca Tortós.
10. Asuntos Varios.

Artículo 1. Modificación de la agenda

El Dr. Manuel Martínez Herrera, Decano, procede a dar lectura a la agenda, una vez leída, el señor Decano solicita agregar el siguiente punto de la agenda: Solicitud de exoneración para el año 2017 del Fondo de Desarrollo Institucional del proyecto de Investigación "Participación electoral y abstención en los procesos electorales 2016 y 2018 en Costa Rica a cargo del Dr. Ronald Alfaro Redondo del Centro de Investigación y Estudios Políticos.

Se somete a votación la modificación de la agenda

Votan a favor:

Dr. Manuel Martínez Herrera, Dra. Silvia Salgado González, M.Sc. Lorna Chacón Martínez, Dra. Isabel Avendaño Flores, Dra. Ana María Botey Sobrado, MSW. Carmen María Castillo Porras, M.Sc. Teresita Ramellini Centella, M.Sc. Asdrúbal Alvarado Vargas, Dra. Carmen Caamaño Morúa, Dr. Mauricio Murillo Herrera.

Se obtiene el siguiente resultado: Total 10 votos a favor, ninguno en contra
Se aprueba por unanimidad la modificación agenda.

Artículo 2. Aprobación de la agenda

El Dr. Manuel Martínez Herrera, Decano, procede dar lectura a la agenda definitiva, una vez leída, la somete a votación.



Votan a favor:

Dr. Manuel Martínez Herrera, Dra. Silvia Salgado González, M.Sc. Lorna Chacón Martínez, Dra. Isabel Avendaño Flores, Dra. Ana María Botey Sobrado, MSW. Carmen María Castillo Porras, M.Sc. Teresita Ramellini Centella, M.Sc. Asdrúbal Alvarado Vargas, Dra. Carmen Caamaño Morúa, Dr. Mauricio Murillo Herrera.

Se obtiene el siguiente resultado: Total 10 votos a favor, ninguno en contra
Se aprueba por unanimidad la agenda.

Artículo 3. Aprobación y discusión del acta No.5-2016 y 6-2016

El Dr. Manuel Martínez Herrera, Decano, somete a conocimiento las actas de la sesión No.5-2016 celebrada el 25 de agosto de 2016 y la sesión No.6-2016 celebrada el 29 de setiembre de 2016 para su aprobación.

Se somete a votación la aprobación de las actas No.5-2016 celebrada el 25 de agosto de 2016 y la sesión No.6-2016 celebrada el 29 de setiembre de 2016 para su aprobación.

Votan a favor:

Dr. Manuel Martínez Herrera, Dra. Silvia Salgado González, M.Sc. Lorna Chacón Martínez, Dra. Isabel Avendaño Flores, Dra. Ana María Botey Sobrado, MSW. Carmen María Castillo Porras, M.Sc. Teresita Ramellini Centella, M.Sc. Asdrúbal Alvarado Vargas, Dra. Carmen Caamaño Morúa, Dr. Mauricio Murillo Herrera.

Se obtiene el siguiente resultado: Total 10 votos a favor, ninguno en contra
Se aprueba por unanimidad las No.5-2016 celebrada el 25 de agosto de 2016 y la sesión No.6-2016 celebrada el 29 de setiembre de 2016

Acuerdo firme.

Artículo 4. Aprobación y ratificación de permisos

Ratificación de permisos

- Se conoce la solicitud de permiso *con goce de salario*, de la profesora Patricia María Fernández Esquivel de la Escuela de Antropología, con una jornada de tiempo completo, del 1° de febrero al 30 de abril de 2017, con el fin de realizar defensa pública y trámites administrativos de tesis doctoral en la Universidad de Olavide en Sevilla, España.

Con la aprobación de los miembros del Consejo Asesor y el visto bueno del Decano, se tramitó dicha solicitud ante la Vicerrectoría de Docencia, según oficio DFCS-568-2016.

Votan a favor:

Dr. Manuel Martínez Herrera, Dra. Silvia Salgado González, M.Sc. Lorna Chacón Martínez, Dra. Isabel Avendaño Flores, Dra. Ana María Botey Sobrado, MSW. Carmen María Castillo Porras, M.Sc. Teresita Ramellini Centella, M.Sc. Asdrúbal Alvarado Vargas, Dra. Carmen Caamaño Morúa, Dr. Mauricio Murillo Herrera.

Se obtiene el siguiente resultado: Total 10 votos a favor, ninguno en contra
Se aprueba por unanimidad la ratificación del permiso de la profesora Fernández.



- Se conoce la solicitud de permiso sin *goce de salario*, del profesor Mauricio Menjívar Ochoa de la Escuela de Sociología, con una jornada de ½ T.C., del 1° de febrero al 31 de diciembre de 2017, con el fin de desarrollar dos seminarios interdisciplinarios de medio tiempo, uno en cada semestre, con participación de tres colegas más, estos seminarios están vinculados a la temática de la globalización y el humanismo, en la Escuela de Estudios Generales de la Universidad de Costa Rica.

Con la aprobación de los miembros del Consejo Asesor y el visto bueno del Decano, se tramitó dicha solicitud ante la Vicerrectoría de Docencia, según oficio DFCS-684-2016.

Votan a favor:

Dr. Manuel Martínez Herrera, Dra. Silvia Salgado González, M.Sc. Lorna Chacón Martínez, Dra. Isabel Avendaño Flores, Dra. Ana María Botey Sobrado, MSW. Carmen María Castillo Porras, M.Sc. Teresita Ramellini Centella, M.Sc. Asdrúbal Alvarado Vargas, Dra. Carmen Caamaño Morúa, Dr. Mauricio Murillo Herrera.

Se obtiene el siguiente resultado: Total 10 votos a favor, ninguno en contra
Se aprueba por unanimidad la ratificación del permiso del profesor Menjívar.

- Se conoce la solicitud de permiso sin *goce de salario*, de la profesora Larissa Coto Valldeperas de la Escuela de Ciencias de la Comunicación Colectiva, con una jornada de ¼ T.C., del 1° de enero al 31 de diciembre de 2017, con el fin de participar como investigadora colaboradora en el proyecto EC-407 "Programa de Televisión: Artes en perspectiva" del Instituto de Investigaciones en Arte de la Vicerrectoría de Acción Social.

Con la aprobación de los miembros del Consejo Asesor y el visto bueno del Decano, se tramitó dicha solicitud ante la Vicerrectoría de Docencia, según oficio DFCS-712-2016.

Votan a favor:

Dr. Manuel Martínez Herrera, Dra. Silvia Salgado González, M.Sc. Lorna Chacón Martínez, Dra. Isabel Avendaño Flores, Dra. Ana María Botey Sobrado, MSW. Carmen María Castillo Porras, M.Sc. Teresita Ramellini Centella, M.Sc. Asdrúbal Alvarado Vargas, Dra. Carmen Caamaño Morúa, Dr. Mauricio Murillo Herrera.

Se obtiene el siguiente resultado: Total 10 votos a favor, ninguno en contra
Se aprueba por unanimidad la ratificación del permiso de la profesora Coto.

- Se conoce la solicitud de permiso sin *goce de salario*, de la profesora Juany Guzmán León de la Escuela de Ciencias Políticas, con una jornada de tiempo completo, del 1° de enero al 31 de diciembre de 2017, con el fin de continuar el ejercicio como Embajadora de Costa Rica ante la República de Panamá.

Con la aprobación de los miembros del Consejo Asesor y el visto bueno del Decano, se tramitó dicha solicitud ante la Vicerrectoría de Docencia, según oficio DFCS-713-2016.

Votan a favor:

Dr. Manuel Martínez Herrera, Dra. Silvia Salgado González, M.Sc. Lorna Chacón Martínez, Dra. Isabel Avendaño Flores, Dra. Ana María Botey Sobrado, MSW. Carmen María Castillo



Porras, M.Sc. Teresita Ramellini Centella, M.Sc. Asdrúbal Alvarado Vargas, Dra. Carmen Caamaño Morúa, Dr. Mauricio Murillo Herrera.

Se obtiene el siguiente resultado: Total 10 votos a favor, ninguno en contra
Se aprueba por unanimidad la ratificación del permiso de la profesora Guzmán.

- Se conoce la solicitud de permiso sin *goce de salario*, del profesor Alberto Cortés Ramos de la Escuela de Ciencias Políticas, con una jornada de $\frac{1}{4}$ T.C., del 1° de enero al 31 de diciembre de 2017, con el fin de continuar laborando en el Banco Centroamericano de Integración Económica.

Con la aprobación de los miembros del Consejo Asesor y el visto bueno del Decano, se tramitó dicha solicitud ante la Vicerrectoría de Docencia, según oficio DFCS-764-2016.

Votan a favor:

Dr. Manuel Martínez Herrera, Dra. Silvia Salgado González, M.Sc. Lorna Chacón Martínez, Dra. Isabel Avendaño Flores, Dra. Ana María Botey Sobrado, MSW. Carmen María Castillo Porras, M.Sc. Teresita Ramellini Centella, M.Sc. Asdrúbal Alvarado Vargas, Dra. Carmen Caamaño Morúa, Dr. Mauricio Murillo Herrera.

Se obtiene el siguiente resultado: Total 10 votos a favor, ninguno en contra
Se aprueba por unanimidad la ratificación del permiso del profesor Cortés.

- Se conoce la solicitud de permiso sin *goce de salario*, del profesor Alberto Cortés Ramos de la Escuela de Geografía, con una jornada de $\frac{1}{2}$ T.C., del 1° de enero al 31 de diciembre de 2017, con el fin de continuar laborando en el Banco Centroamericano de Integración Económica.

Con la aprobación de los miembros del Consejo Asesor y el visto bueno del Decano, se tramitó dicha solicitud ante la Vicerrectoría de Docencia, según oficio DFCS-765-2016.

Votan a favor:

Dr. Manuel Martínez Herrera, Dra. Silvia Salgado González, M.Sc. Lorna Chacón Martínez, Dra. Isabel Avendaño Flores, Dra. Ana María Botey Sobrado, MSW. Carmen María Castillo Porras, M.Sc. Teresita Ramellini Centella, M.Sc. Asdrúbal Alvarado Vargas, Dra. Carmen Caamaño Morúa, Dr. Mauricio Murillo Herrera.

Se obtiene el siguiente resultado: Total 10 votos a favor, ninguno en contra
Se aprueba por unanimidad la ratificación del permiso del profesor Cortés

Artículo 5. Ratificación de la solicitud de exoneración del Fondo de Desarrollo Institucional de los proyectos de vinculación remunerada para el 2017 del Centro de Investigación y Capacitación en Administración Pública (CICAP).

El Dr. Manuel Martínez Herrera, Decano, procede a solicitar la ratificación de la solicitud de exoneración del Fondo de Desarrollo Institucional de los proyectos de vinculación remunerada para el 2017 del Centro de Investigación y Capacitación en Administración Pública (CICAP), solicitud realizada mediante oficio CICAP-1295-2016. Dicha solicitud se tramitó Ad-Referendum.



Con la aprobación de los miembros del Consejo Asesor y el visto bueno del Decano, se tramitó dicha solicitud ante Centro de Investigación y Capacitación en Administración Pública (CICAP), según oficio DFCS-627-2016.

Se somete a votación

Votan a favor:

Dr. Manuel Martínez Herrera, Dra. Silvia Salgado González, M.Sc. Lorna Chacón Martínez, Dra. Isabel Avendaño Flores, Dra. Ana María Botey Sobrado, MSW. Carmen María Castillo Porras, M.Sc. Teresita Ramellini Centella, M.Sc. Asdrúbal Alvarado Vargas, Dra. Carmen Caamaño Morúa, Dr. Mauricio Murillo Herrera.

Se obtiene el siguiente resultado: Total 10 votos a favor, ninguno en contra

Se aprueba por unanimidad la ratificación de la solicitud de exoneración del Fondo de Desarrollo Institucional de los proyectos de vinculación remunerada para el 2017 del Centro de Investigación y Capacitación en Administración Pública (CICAP).

Artículo 6. Solicitud de exoneración del Fondo de Desarrollo Institucional del Fondo de Trabajo No.1701 de la Actividad de Investigación No.806-A5-808 “Difusión de la Investigación Histórica” del Centro de Investigaciones Históricas de América Central (CIHAC) para el año 2017.

El Dr. Manuel Martínez Herrera, Decano, procede a dar lectura al oficio CIHAC-296-2016 del Centro de Investigaciones Históricas de América Central (CIHAC) donde solicita la exoneración del Fondo de Desarrollo Institucional de la Actividad de Investigación No.806-A5-808 “Difusión de la Investigación Histórica” del Centro de Investigaciones Históricas de América Central (CIHAC) para el año 2017.

Después de un intercambio de ideas se somete a votación

Votan a favor:

Dr. Manuel Martínez Herrera, Dra. Silvia Salgado González, M.Sc. Lorna Chacón Martínez, Dra. Isabel Avendaño Flores, Dra. Ana María Botey Sobrado, MSW. Carmen María Castillo Porras, M.Sc. Teresita Ramellini Centella, M.Sc. Asdrúbal Alvarado Vargas, Dra. Carmen Caamaño Morúa, Dr. Mauricio Murillo Herrera.

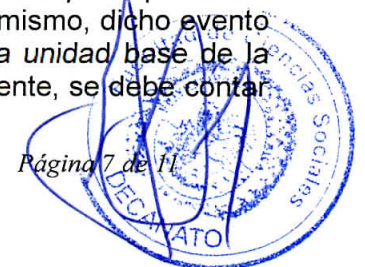
Se obtiene el siguiente resultado: Total 10 votos a favor, ninguno en contra

Se aprueba por unanimidad la solicitud de exoneración del Fondo de Desarrollo Institucional de la Actividad de Investigación No.806-A5-808 “Difusión de la Investigación Histórica” del Centro de Investigaciones Históricas de América Central (CIHAC) para el año 2017.

Acuerdo firme

Artículo 7. Aprobación de la Actividad de Investigación Jornadas de Investigación Facultad de Ciencias Sociales 2017.

El M.Sc. Manuel Martínez les indica a los miembros del Consejo Asesor que el Decanato ha conformado una Comisión para organizar las Jornadas de la Facultad de Ciencias Sociales las cuales se llevarán a cabo del 24 al 27 de abril de 2017, en el que podrán participar todas aquellas personas que tengan un proyecto de investigación inscrito. Asimismo, dicho evento será inscrito en la Vicerrectoría de Investigación, siendo el Decanato la *unidad base* de la actividad. Dado lo anterior, para proceder con la inscripción correspondiente, se debe contar con la aprobación del Consejo Asesor.



Después de un intercambio de ideas se somete a votación la aprobación de la actividad de investigación denominada "Jornadas de Investigación de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Costa Rica"

Votan a favor:

Dr. Manuel Martínez Herrera, Dra. Silvia Salgado González, M.Sc. Lorna Chacón Martínez, Dra. Isabel Avendaño Flores, Dra. Ana María Botey Sobrado, MSW. Carmen María Castillo Porras, M.Sc. Teresita Ramellini Centella, M.Sc. Asdrúbal Alvarado Vargas, Dra. Carmen Caamaño Morúa, Dr. Mauricio Murillo Herrera.

Se obtiene el siguiente resultado: Total 10 votos a favor, ninguno en contra

Se aprueba por unanimidad la inscripción de la actividad de investigación denominada "Jornadas de Investigación de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Costa Rica"

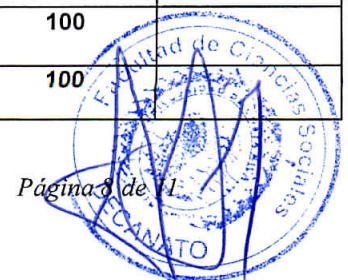
Acuerdo firme.

Artículo 8. Evaluación de la Actividad de Investigación Jornadas de Investigación Facultad de Ciencias Sociales 2017.

El M.Sc. Manuel Martínez les indica a los miembros del Consejo Asesor que para la inscripción de la actividad de investigación denominada "Jornadas de Investigación de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Costa Rica" también se debe de contar con una evaluación, en este caso del Consejo Asesor de la Facultad de Ciencias Sociales, la cual consiste en completar el formulario titulado "Evaluación de la pertinencia y la relevancia", que ha sido elaborado por la Vicerrectoría y debe acompañar la propuesta aprobada.

Después de un intercambio de ideas se somete a evaluación la aprobación de la actividad de investigación denominada "Jornadas de Investigación de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Costa Rica".

| Ítem | Calificación | No aplica |
|---|--------------|-----------|
| 1. La actividad se enmarca dentro de los problemas o temas de estudio o trabajo prioritarios de la unidad académica en donde se ubica. | 100 | |
| 2. La propuesta se plantea en términos claramente vinculados con el quehacer sustantivo de la unidad académica en donde se ubica. | 100 | |
| 3. Los resultados previsibles serán de provecho significativo para la comunidad académica representada por los miembros de la unidad en donde se ubica. | 100 | |
| 4. La pertinencia académica de la propuesta se extiende a múltiples disciplinas y grupos de investigación. | 100 | |
| 5. La resolución del problema o la situación a considerar es valorado positivamente por la sociedad en general. | | NA |
| 6. La actividad permite fortalecer la integración de la unidad en donde se ubica. | 100 | |
| 7. La resolución del problema o la situación a considerar representa un inicio significativo para resolver otros problemas de relevancia comprobada. | 100 | |
| Calificación promedio (sin considerar los no aplica) | 100 | |



Se somete a votación la evaluación

Votan a favor:

Dr. Manuel Martínez Herrera, Dra. Silvia Salgado González, M.Sc. Lorna Chacón Martínez, Dra. Isabel Avendaño Flores, Dra. Ana María Botey Sobrado, MSW. Carmen María Castillo Porras, M.Sc. Teresita Ramellini Centella, M.Sc. Asdrúbal Alvarado Vargas, Dra. Carmen Caamaño Morúa, Dr. Mauricio Murillo Herrera.

Se obtiene el siguiente resultado: Total 10 votos a favor, ninguno en contra

Se aprueba por unanimidad la evaluación de la actividad de investigación denominada "Jornadas de Investigación de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Costa Rica"

Acuerdo firme.

Artículo 9. Aprobación del informe de labores para el año 2016 y ampliación de vigencia para el 2017 del proyecto No.210-A1-710 Apoyo a la Asistencia a la Revista Reflexiones.

El Dr. Manuel Martínez Herrera, Decano, expone el informe de labores para el año 2016 del proyecto No.210-A1-710 Apoyo a la Asistencia a la Revista Reflexiones.

Después de un intercambio de ideas se somete a votación

Votan a favor:

Dr. Manuel Martínez Herrera, Dra. Silvia Salgado González, M.Sc. Lorna Chacón Martínez, Dra. Isabel Avendaño Flores, Dra. Ana María Botey Sobrado, MSW. Carmen María Castillo Porras, M.Sc. Teresita Ramellini Centella, M.Sc. Asdrúbal Alvarado Vargas, Dra. Carmen Caamaño Morúa, Dr. Mauricio Murillo Herrera.

Se obtiene el siguiente resultado: Total 10 votos a favor, ninguno en contra

Se aprueba por unanimidad el informe de labores para el año 2016 del proyecto No.210-A1-710 Apoyo a la Asistencia a la Revista Reflexiones.

Acuerdo firme.

El Dr. Manuel Martínez Herrera, Decano, indica que también debe aprobarse la vigencia del proyecto No.210-A1-710 Apoyo a la Asistencia a la Revista Reflexiones, para el periodo comprendido entre 1° de enero al 31 de diciembre 2017.

Después de un intercambio de ideas se somete a votación

Votan a favor:

Dr. Manuel Martínez Herrera, Dra. Silvia Salgado González, M.Sc. Lorna Chacón Martínez, Dra. Isabel Avendaño Flores, Dra. Ana María Botey Sobrado, MSW. Carmen María Castillo Porras, M.Sc. Teresita Ramellini Centella, M.Sc. Asdrúbal Alvarado Vargas, Dra. Carmen Caamaño Morúa, Dr. Mauricio Murillo Herrera.

Se obtiene el siguiente resultado: Total 10 votos a favor, ninguno en contra

Se aprueba por unanimidad la vigencia del proyecto No.210-A1-710 Apoyo a la Asistencia a la Revista Reflexiones, para el periodo comprendido entre 1° de enero al 31 de diciembre 2017.

Acuerdo firme.



Artículo 10. Aprobación del informe de labores para el año 2016 y ampliación de vigencia para el 2017 del proyecto No.210-96-706 Apoyo para servicio a usuarios de la Biblioteca Eugenio Fonseca Tortós.

El Dr. Manuel Martínez Herrera, Decano, expone el informe de labores para el año 2016 del proyecto No.210-96-706 Apoyo para servicio a usuarios de la Biblioteca Eugenio Fonseca Tortós.

Después de un intercambio de ideas se somete a votación

Votan a favor:

Dr. Manuel Martínez Herrera, Dra. Silvia Salgado González, M.Sc. Lorna Chacón Martínez, Dra. Isabel Avendaño Flores, Dra. Ana María Botey Sobrado, MSW. Carmen María Castillo Porras, M.Sc. Teresita Ramellini Centella, M.Sc. Asdrúbal Alvarado Vargas, Dra. Carmen Caamaño Morúa, Dr. Mauricio Murillo Herrera.

Se obtiene el siguiente resultado: Total 10 votos a favor, ninguno en contra

Se aprueba por unanimidad el informe de labores para el año 2016 del proyecto No.210-96-706 Apoyo para servicio a usuarios de la Biblioteca Eugenio Fonseca Tortós.

Acuerdo firme.

El Dr. Manuel Martínez Herrera, Decano, indica que también debe aprobarse la vigencia del proyecto No.210-96-706 Apoyo para servicio a usuarios de la Biblioteca Eugenio Fonseca Tortós, para el periodo comprendido entre 1° de enero al 31 de diciembre 2017.

Después de un intercambio de ideas se somete a votación

Votan a favor:

Dr. Manuel Martínez Herrera, Dra. Silvia Salgado González, M.Sc. Lorna Chacón Martínez, Dra. Isabel Avendaño Flores, Dra. Ana María Botey Sobrado, MSW. Carmen María Castillo Porras, M.Sc. Teresita Ramellini Centella, M.Sc. Asdrúbal Alvarado Vargas, Dra. Carmen Caamaño Morúa, Dr. Mauricio Murillo Herrera.

Se obtiene el siguiente resultado: Total 10 votos a favor, ninguno en contra

Se aprueba por unanimidad la vigencia del proyecto No.210-96-706 Apoyo para servicio a usuarios de la Biblioteca Eugenio Fonseca Tortós, para el periodo comprendido entre 1° de enero al 31 de diciembre 2017.

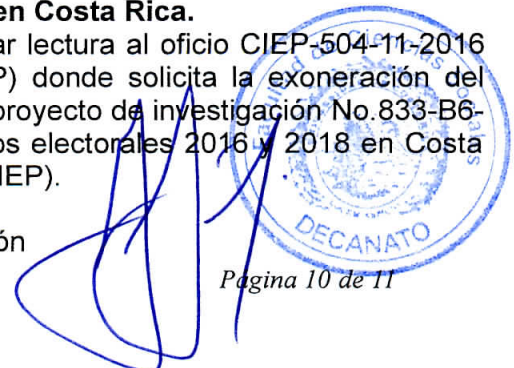
Acuerdo firme.

A las 10:15 a.m. ingresa el M.Sc. Fernando Zeledón Torres, Director de la Escuela de Ciencias Políticas y sale el M.Sc. Mauricio Murillo Herrera, Director del Posgrado de Antropología.

Artículo 11. Solicitud de exoneración del Fondo de Desarrollo Institucional para el año 2017 del proyecto de investigación No.833-B6-525 "Participación electoral y abstención en los procesos electorales 2016 y 2018 en Costa Rica.

El Dr. Manuel Martínez Herrera, Decano, procede a dar lectura al oficio CIEP-504-11-2016 del Centro de Investigación y Estudios Políticos (CIEP) donde solicita la exoneración del Fondo de Desarrollo Institucional para el año 2017 del proyecto de investigación No.833-B6-525 "Participación electoral y abstención en los procesos electorales 2016 y 2018 en Costa Rica, del Centro de Investigación y Estudios Políticos (CIEP).

Después de un intercambio de ideas se somete a votación



Votan a favor:

Dr. Manuel Martínez Herrera, Dra. Silvia Salgado González, M.Sc. Lorna Chacón Martínez, Dra. Isabel Avendaño Flores, Dra. Ana María Botey Sobrado, MSW. Carmen María Castillo Porras, M.Sc. Teresita Ramellini Centella, M.Sc. Asdrúbal Alvarado Vargas, Dra. Carmen Caamaño Morúa, M.Sc. Fernando Zeledón Torres.

Se obtiene el siguiente resultado: Total 10 votos a favor, ninguno en contra

Se aprueba por unanimidad la solicitud de exoneración del Fondo de Desarrollo Institucional para el año 2017 del proyecto de investigación No.833-B6-525 "Participación electoral y abstención en los procesos electorales 2016 y 2018 en Costa Rica, del Centro de Investigación y Estudios Políticos (CIEP)

Acuerdo firme

Se levanta la sesión a las once horas con cuarenta minutos.

Dr. Manuel Martínez Herrera
Decano
Consejo Asesor
Facultad de Ciencias Sociales

